

CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**Administradora General de Fondos
Existencia Autorizada por Resolución Exenta N°015 de 21 de enero de 2015**

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión de fecha 25 de marzo de 2019, se cita a Junta Ordinaria y a Junta Extraordinaria de Accionistas de **CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** (la "Sociedad") ambas para el día 26 de abril de 2019, a partir de las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Apoquindo 2929, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago. Las Juntas antedichas tendrán por objeto las siguientes materias:

A. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse a las 9:00 horas del día 26 de abril de 2019, con el fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i. La Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio de la Sociedad terminado el 31 de diciembre de 2018;
- ii. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2018;
- iii. La designación de los auditores externos que examinarán la contabilidad y resultados de la Sociedad durante el ejercicio 2019;
- iv. Las operaciones con partes relacionadas;
- v. La revocación y designación del directorio de la Sociedad;
- vi. La fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2019; y,
- vii. En general, conocer y analizar toda materia propia de Junta Ordinaria de Accionistas.

B. JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse a las 10:00 horas del día 26 de abril de 2019, con el fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i. Un aumento de capital de la Sociedad, por la suma de \$85.000.000 o bien por el monto que determine la Junta Extraordinaria de Accionistas, mediante la emisión de acciones de pago, el que deberá ser suscrito y pagado en el plazo que acuerde la Junta; y,
- ii. En caso de aprobarse el aumento de capital, modificar los artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad, y adoptar los demás acuerdos necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Los estados financieros de la Sociedad se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo 2929, piso 14, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria y en la Junta Extraordinaria, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél fijado para la celebración de éstas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalados para la celebración de la Junta Ordinaria y de la Junta Extraordinaria, antes indicadas, y hasta el momento mismo del inicio de cada una. La recepción de los poderes se iniciará a partir del día 20 de abril de 2019, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Apoquindo 2929, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.

GERENTE GENERAL

Avisos Legales
EL LIBERO
www.ellibero.cl